

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XL

Núm. 12.034

25 papeles 75 Centimos
Teléfono núm. 7

Almería—Domingo 30 de Julio de 1899

Almería—Domingo 30 de Julio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 centimos
Teléfono núm. 7

VIZOAINO.

DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.
Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 l/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.
Sillerías de nogal y cuero repujado á precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.
CLEMENTE LORENZO.

PINROBLE

Está descargándose el CUARTO cargamento de la UNICA LEGITIMA Y ACREDITADA MADERA PINROBLE, para barriles, y en breve llegará el último cargamento.

INFORMES:
José Rodríguez Calvache,
ALMERIA.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del brazguero articulado de bola metálica.

Se reciben pedidos para FUEGOS ARTIFICIALES de las mejores fábricas de España, desde 50 pesetas en adelante, y hay cohetes de muestra de los de más alta novedad.
Calle de Granada núm 17.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA.
Paseo del Príncipe, núm. 8, 2º.

A RIO REVUELTO...

Es verdaderamente peregrino lo que ocurre en Almería con ciertas cosas.

Hay ocasiones en que ni ley ni nada se respeta, y en la presente seríamos nosotros partícipes del despojo que denunciábamos, si no levantáramos nuestra voz protestando contra él.

La Comisaría Régia de Almería dispuso, con muy buen acuerdo, que en la Rambla pudieran hacerse edificaciones siempre que dejárase una anchura de diez metros del Malecón.

Hace algún tiempo, el año 96, solicitó D. Guillermo Lopez Rull construir en la Rambla, en las inmediaciones de la plaza de toros vieja, y el Ayuntamiento, haciendo respetar lo ordenado por la Comisaría, obligó á dicho señor á que en efecto edificara, pero sujetándose estrictamente á lo dispuesto; así lo hizo, dejando una anchura en toda la acera de pequeñas casas para obreros que levantó, de veinte metros entre la linde de la edificación y la Rambla.

Pero hoy todo ha variado; al final del Paseo del Príncipe se está construyendo una casa, cuyo propietario por sí y ante sí, sin licencia alguna, y olvidando la advertencia que por la Corporación Municipal

se le hizo de que respetara lo ordenado por la Comisaría, está actualmente levantando una finca sin dejar el espacio debido.

Semejante abuso es intolerable; no creemos que el Ayuntamiento tenga de él noticias, porque de ser así ya se hubiera prohibido continuara la obra.

Esta tal como se pretende varia el trazado de los malecones y deja solo por aquel sitio un espacio de siete metros escasos, cuando está ordenado terminantemente dejar hasta diez.

No han precedido para la obra las formalidades legales; el propietario, erigiéndose en árbitro absoluto, ha pasado por encima de todo y construye á su capricho.

¿Es esto tolerable? No, de ninguna manera, y ni el Ayuntamiento debe permitirlo, ni nosotros nos callamos ante tamaña arbitrariedad.

La obra debe suspenderse y obligar al propietario á que respete la línea acordada por la Comisaría, por que lo contrario, aparte de dar pie á que otro cualquiera haga lo propio, es sancionar una mutilación en un terreno amplio y espacioso que de ningún modo se puede cercenar, teniendo en cuenta el proyecto de ensanche de aquella zona.

Desde Madrid.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

La nota del día es hoy el discurso del general Weyler en el Senado. Los que esperaban sus declaraciones concediéndoles «a priori» una gran importancia, no han salido defraudados.

El marqués de Tenerife que tiene como una gloria el no haberse sublevado nunca, dijo ayer que es preciso atender á los apremios de la opinión pública que unánimemente se están manifestando.

Yo añado—procuraré tener todo el patriotismo que pueda, pero no se eche en olvido que la situación es grave y con facilidad pudieran convertirse los motines que se producen á diario en cosas más serias y realizarse una revolución.

No vamos á discutir la mayor ó menor autoridad del general Weyler, para hacer tales afirmaciones, el hecho es que ha puesto el dedo en la llaga, y sus palabras no pueden estar más ajustadas á la realidad.

Dicen los ministeriales y arguye también parte de la prensa, que tales declaraciones en boca de un general que puede montar á caballo en un momento dado, no son prudentes, pero á eso había que repetir lo que Weyler dijo: «Por salvar á la patria se sublevaron O'Donnell, el Duque de la Torre y Martínez Campos, y peores que el de ahora no eran aquellos Gobiernos.

En el Sr. Silvela está evitar una revolución, pero si persiste en el camino de pérdida emprendido, el pueblo se cansará y se lanzará á la lucha con Weyler ó sin Weyler que el candillo poco importa cuando se trata de la salud pública.

Suyo afmo.—M.
Madrid 27 de Julio de 1899.

RETAZOS.

¿Amenazas?

El general Weyler ha proferido en el Senado una especie de amenaza al Gobierno y al país.

Su último discurso ha causado hondísima impresión, y ha sido objeto de vivos comentarios.

El espíritu de las frases del ex capitán General de Cuba, no puede ser más siniestro.

Encierra algo así como una profecía; como el anuncio de próximos sucesos y revueltas, y esto en labios de un representante del Ejército reviste grandísima y trascendental importancia.

No responde el marqués de Tenerife del Ejército, lo crees sin embargo sufrido, pero su confianza en la paciencia del soldado se debilita mucho al considerar que el malestar del país se extiende también á la fuerza armada, y en el seno de esta va echando raíces que Dios sabe por dónde fructificarán.

¿Llevan las palabras del general Weyler el sello, el anuncio de una revuelta nacional? Hay que creerlo.

¿Parece dirigir al Gobierno y al país un aviso, para que poniendo remedios inmediatos al mal que se siente, se eviten daños mayores? Así resulta.

De todos modos su discurso ha sido importante. En estos momentos de desbarajuste político, cuando todavía se recuerdan las enérgicas protestas de un pueblo ya cansado y agobiado, harto en una palabra de ser paciente y sufrido, las frases del Marqués de Tenerife no deben perderse en el olvido.

Tiene el Gobierno la obligación de recogerlas, medirlas y aquilatarlas; sacar de ellas consecuencias y enseñanzas provechosas y prevenirse contra ese algo desconocido que flota en el espacio, y que lo mismo que en los días caniculares anuncia la tempestad cercana, así infunde en el ambiente robándole la densidad de las épocas de calma.

Las manifestaciones hechas en el Senado son concluyentes y precisas.

No hay que dormir en los laureles; implante ese Gobierno regenerador las reformas ofrecidas y tal vez sea tiempo todavía de salvar á la desdichada España de la total ruina que le amenaza.

Zerex.

La huelga de Bilbao

De nuestro apreciable colega «La Epoca»:

«BILBAO 25.—Los que aquí han presenciado el desarrollo de la huelga, lamentan las noticias equivocadas que publican sobre la misma los periódicos de Madrid, suponiendo que la tiranía «capitalista» la ha provocado y que los patronos tienen de su parte todo el apoyo de las autoridades en contra de los obreros.

La sociedad de Altos Hornos no niega el derecho de asociación á sus trabajadores; pero quiere ser dueño de su fábrica, y no está dispuesta á ceder á imposiciones, reservándose la facultad de despedir á los obreros que no camplan con sus deberes.

Los que aseguran que las autoridades procuran intimidar á los huelguistas, debieran saber que las coacciones y atropellos de éstos son diarios.

Han dado no pocas palizas y amenazas de muerte á los que van al trabajo, por lo cual la fábrica de Altos Hornos se ha convertido en campamento y de comer á 400 obreros, que viven en su recinto para evitar colisiones.

Conviene que nada de esto se ignore, para evitar juicios equivocados. Aquí se confía que la visita á Madrid de los representantes de la Sociedad Altos Hornos, contribuirá á restablecer la verdad de los hechos.

Lo que de todas suertes importa que quede claro, es que las autoridades no se han colocado, como se ha supuesto, enfrente de los trabajadores y al lado de los patronos.

Se espera que pronto cese este conflicto, que por igual daña al capital y al trabajo.—L.

Servicio postal.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 26

Congreso.

Se abre la sesión á las tres y diez de la tarde.

Preside el Sr. Garcia Alix.

El general Polavieja lee los proyectos de transferencia de crédito.

El Sr. Lileget denuncia los abusos que se cometen en Alhucemas con los reos del proceso de Monjuich.

Pregunta donde se halla Portas.

El Sr. Silvela se ofrece á abrir una información, y dice que Portas se halla en la frontera francesa.

El Sr. Romero Robledo lee un telegrama de los coros de C'avé sobre el canto del himno de «Gloria á España».

Califica de envidiosa, cobarde y vil, la conducta del alcalde de Barcelona.

El Sr. Dato dice que el himno de «Gloria á España», contiene alusiones á la batalla de Bruch, mortificantes á los franceses.

Dice que en cambio se cantó otro himno titulado «Las galas del Cid», que es muy español.

El Sr. Romero Robledo rectifica, ofreciendo tratar este asunto más extensamente.

También se hicieron varias preguntas de interés local.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto del arreglo de la Deuda.

A última hora seguía en el uso de la palabra el Sr. Garcia Crespo.

Senado

En la alta Cámara ocupa la presidencia el general Martínez Campos, á las 3 y 20 minutos.

Se aprueba el acta de la anterior.

(Los escaños casi vacíos)

Se hacen varias preguntas que carecen de interés y se entra en la orden del día.

El Sr. Ruiz Martínez rectifica en la discusión del proyecto de ley de sazidad.

Con rumbo á Port-Said ha salido del puerto de Suez el vapor correo «Isla de Luzon», de la Compañía Transatlántica.

Dicen de San Sebastian que la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de Brigada Sr. Lopez Cervera; nombrando jefe de Estado Mayor de las Baleares á don José Muratros, y aprobando una propuesta de recompensas por méritos contraídos en la campaña de Filipinas.

El Sr. Pidal ha dado cuenta á la Reina de haber sido aprobado el proyecto de ley de fuerzas terrestres.

La mesa del Senado llegará mañana á esta población.

Los individuos que la forman almorzarán con la Regente en Miramar.

cano trató de nombrar al general Merrit Gobernador de Filipinas y al general Ottis Gobernador de Cuba.

Dicen de París que entra el Ministerio de Negocios Extranjeros de Italia y su representación en China, median estos días una activa correspondencia que se supone relacionada con las nuevas dificultades presentadas por el gobierno chino á las aspiraciones de Italia en el celeste Imperio.

Otro telegrama de París, dice que hasta la segunda quincena de Octubre no será convocado el Reichstag austriaco.

Cómo su misión preferente consistirá en elegir las delegaciones y aprobar los acuerdos imperiales relativos al compromiso económico con Hungría, temense sesiones borrascosas y aún sucesos de gravedad.

Las noticias que se reciben de Buenos Aires con referencia á informes particulares de Montevideo, dicen que en esta última capital, así como en la República Argentina, ha producido verdadero escándalo el hecho de haber sido absuelto el asesino del presidente, Idiarte Borda, fundándose el Tribunal en que el reo «había procedido á impulsos de sus sentimientos patrióticos.

En el Congreso se reunió esta tarde la comisión de presupuestos emitiendo por unanimidad dictamen en la cuestión de créditos supletorios de conformidad al proyecto del Sr. Ministro de Hacienda.

Los Sres. Bergamin y Suarez Inclán desistieron de formular votos particulares.

Faltó á la reunión el Sr. Prieto y Causas, deduciendo de esto que tampoco tiene interés en mantener su voto.

Si esto fuera así, podrán aprobarse esos créditos antes de la clausura de Cortes con lo que se evitará el gobierno de plantearlos por medio de decreto.

La impresión general en el salón de conferencias del Congreso, era que esta tarde se suspenderán las sesiones en el Congreso, pero hay que dudarlo por que después de aprobarse el proyecto de la Deuda, seguirá disutiendo el Sr. Romero Robledo en la interpelección pendiente sobre los sucesos de Barcelona y últimamente discutir y aprobar el proyecto sobre créditos supletorios.

Todo esto hace presumir que hasta mañana no terminen las sesiones en la cámara de los diputados.

Hablado de la clausura de Cortes dice el Sr. Romero Robledo en los pasillos del Congreso, antes que esto se cierre tengo yo que decir tres ó cuatro cosas muy gordas.

El diputado republicano Sr. Lileget ha salido esta tarde de la capital de España.

En el Congreso se aprobará hoy el proyecto del arreglo de Deuda sin fórmula de concordia con el Banco de España.

(Agencia Madrileña.)

La proclama de Aguinaldo.

El día 11 del actual, primer aniversario de la independencia de Filipinas, Aguinaldo publicó en Tarsac la siguiente proclama:

«Filipinas, hija querida del ardiente sol de los trópicos, encomendada por la Providencia al cuidado de la noble España, no seas ingrata á la memoria de la que te dió su propia cultura y la que te abrió el camino de la civilización. Es verdad que ella pensó ahogar tus aspiraciones de independencia como una madre amante se opone á la separación definitiva de la hija de su alma; ésto sólo prueba el exceso de cariño que España sentía por tí...
Filipinas, flor delicada de Oriente

separada hace ocho meses escasos del regazo maternal, te has atrevido a desafiarse a una nación grande y poderosa como los Estados Unidos, después de organizar y disciplinar, con tus escasos medios, tu pequeño ejército...

No seremos esclavos de nadie, ni nos dejaremos engañar por palabras vanas. Continuemos defendiendo nuestra patria hasta asegurar su independencia. Veremos, al fin, a la gran nación americana reconocer nuestros derechos.

Aquella doctrina del gran Monroe, de «América para los americanos», no se ha olvidado. Inspirados en ella, afirmamos que las «Filipinas son para los filipinos.»

Algunos Estados de la Unión americana están decididamente a favor nuestro.

Con especialidad, el partido democrático está convencido de que ambos, vencidos y vencedores, han de perder muchas y muy preciosas vidas.

Mucha gente del pueblo y muchos estadistas censuran a Mac-Kinley por inhumano y por haber mandado a sus representantes militares en Manila que lleven a sangre y fuego las operaciones contra nosotros.

Quiéren ponernos a prueba; quiéren ver si borramos de nuestra bandera el color rojo que significa valor, heroísmo y martirio. No lamentamos la lucha con los americanos. A despecho de sus propósitos manifiestos, están la mayoría de ellos convencidos de que luchamos por la justicia y por el derecho y que la autonomía es una farsa que serviría sólo para salvar ciertas riquezas acumuladas.

Nunca hemos ocultado nuestras aspiraciones de independencia ni nuestro propósito de luchar hasta el fin para obtenerla. Podíamos haber aceptado la autonomía que América nos ofrece, pero de qué nos hubiera servido, cuando ciframos nuestra ambición en ser independientes y solo por las armas podemos librarnos de la soberanía de los americanos?

Sé que la intención de los autonomistas es usar la traición y el engaño. Nosotros no admitimos esos procedimientos; no queremos aceptar la autonomía para ser luego traidores. De seamos mostrar nuestras aspiraciones con franqueza y sinceridad.

Evitemos el ejemplo de esos paisanos nuestros que, partidarios antes del antiguo régimen, han aceptado la autonomía.

Persistamos en nuestra actitud, identificada con las legítimas y nobles aspiraciones del pueblo, que a toda costa quiere preservar su honor nacional, limpio y puro como el cristal.

Dentro de poco no quedará un solo autonomista, por que los que ahora lo son buscan sólo acumular nuevas riquezas o conservar las suyas, amasadas por los riesgos de la guerra.

¡Filipinos, seamos constantes! ¡Viva la independencia! ¡Viva la unión de los filipinos! ¡Viva el ejército libertador!

DESDE VERA.

Consagración de un templo.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: El día 23 del corriente a las seis de la tarde, y con la asistencia de la Excm. e Ilustre Corporación municipal, se procedió, asistido de numerosa concurrencia, a la bendición de la preciosa capilla, que debida en gran parte a la valiosísima iniciativa y desprendimiento del joven ilustrado abogado de esta don José J. Navarro Haro, y a la cooperación de la cofradía de las Angustias y de varias y distinguidas personas, ha erigido esta ciudad a su excelsa patrona Ntra. Sra. de las Angustias, como tributo justo de ardiente fervor hacia tan veneranda imagen, y como un monumento, que en las venideras generaciones sea el heraldo secular que pregone el amor entrañable y el delirante culto que esta muy noble y muy leal ciudad le rinde, bajo la simpática advocación de la Virgen de las Angustias.

Después de esta ceremonia, se condujo en solemne procesión dicha imagen, desde la capilla en que accidentalmente ha recibido culto, al nuevo Santuario, donde se entonó a su llegada una preciosa salva.

El día 25, festividad del apóstol Santiago, se celebró por vez primera, con la asistencia del Cabildo Municipal, solemne misa de diáconos, cantándose la tan hermosa cuanto bien escrita para dos voces, por D. Cosme José de Benito, que fué magistralmente interpretada por nuestros amigos los presbíteros D. Nicolás González Ferrer, D. Diego Soler García y D. José Lo-

per Rico y por nuestro no menos querido amigo D. Manuel Jimenez Cana-Argüelles.

A su tiempo debido, ocupó la sagrada cátedra el precioso y distinguido hijo de ésta, nuestro respetable amigo el M. I. Sr. Doctor D. Miguel Sirvent Loper, Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, quien con la elocuencia arrebatadora que le caracteriza, con el mágico estilo galano y florido que le es peculiar y el dulce y conmovedor acento, a veces tan armonioso cual si fuere arrancado de una lira, cuyas cuerdas estuviesen representadas por fibras del alma, y otras semejando el lánguido suspiro de un alma dolorida, disertó con gran brillantez y acierto sobre la significación, trascendencia e importancia del acto que se acababa de realizar, sembrando, su para nosotros siempre breve oración de brillantes imágenes, de períodos grandilocuentes. Por este nuevo triunfo oratorio le damos la más cordial y sincera enhorabuena, expresión de nuestro entusiasmo hacia él y del afecto que le profesamos.

Igual débito de justicia y afecto enviamos a los señores a cuya caridad reconocido y generoso desprendimiento debemos este nuevo templo.

La capilla es preciosa y si no luce en ella esa grandiosidad del arte que ostentan solo los grandes monumentos, se admira en cambio un buen gusto, lujo y corrección irreprochables, vaga por toda ella flotante el misterioso espíritu del Cristianismo, erigido de este santuario y se percibe arrobado por celestial éxtasis el delicioso aroma de la fe, que satura los muros de esta mansión por ella levantados, celestial perfume que en unión de nuestras oraciones, asciende al trono del Eterno como propiciatorio y aromático incienso quemado en el pebetero del alma religiosa.

De V. afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.—JUAN A. DE MECA Y JIMENEZ. Vera 28 de Julio de 1899.

LO DE SIEMPRE

Hace más de dos meses que el Presidente interino de la Diputación Provincial Sr. Mena, nos ofreció que inmediatamente se arreglaría la carretera de Fondón a Canjayar, que está en deplorable estado; pero el Sr. Mena no sabe que si vá a esperar a que en Madrid le resuelvan el expediente, ya puede esperar sentado.

El Sr. Mena, lo que debió haber hecho, puesto que no se aspiraba más que a una pequeña reforma, es mandar recomponer por administración los pasos difíciles que hay, puesto que esto era urgente, pues aproximándose la época de la faena de la uva, que ya ha empezado, los perjuicios son dobles que eran antes, y esto no dá espera para que se resuelva el expediente.

Haga si quiere esta reforma pequeña, para que pueda atravesarse el camino, y despues proceda a la reforma general.

Lo demás es dejar en el desamparo a esos pueblos que si tienen el deber de pagar, tienen el derecho de tener caminos y no andar por veredas y precipicios.

Hé aquí ahora lo que nos dicen de Instinción:

«Instinción 28 de Julio 1899

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

May Sr. mío: Nuestras voces y reclamaciones se pierden en las altas esferas de la Diputación Provincial donde apenas si se presta atención a asuntos que entrañan intereses vitalísimos.

De nada han servido las campañas emprendidas por el periódico de su digna dirección, para conseguir sea un hecho la reparación de la carretera de Fondón a Canjayar; letra muerta son también las promesas del Sr. Mena en este sentido, y a pesar de todo el tiempo que transcurre, vemos que la mejora jamás la lograremos.

No es la Diputación Provincial la que se preocupa de estas nimiedades; harto ocupada está con la política local.

La aprobación del presupuesto es una «aprobación eterna»; se merecía este asunto que el Sr. Mena escriba a Madrid pidiendo se active el despacho, y no esperar éste tranquilamente, sin tener en cuenta los grandes perjuicios que se nos originan a los vecinos de los pueblos cercanos a dicha carretera.

Por medio de su periódico y en nombre de todos los interesados, le agradeceremos a V., Sr. Director, ex-

cite el celo del Sr. Mena para que esta mejora tenga pronta realización. Dispense la molestia y queda siempre a sus órdenes suyo afmo. s. s. q. b. s. m.—JOSE GARCIA GONZALEZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO.

LA AUSTRIACA

SERVICIO ESMERADO.

ALMUERZOS.

Tres platos al gusto. Pan frutas y vino. Dos pesetas cubiertos.

COMIDAS.

Sopa. Tres platos al gusto. Pan, frutas y vino. Dos pesetas cubiertos.

Besamé (especialidad de la casa), 1 peseta la docena; 10 céntimas uno.

De la cocina se ha hecho cargo un inteligente y afamado maestro, el cual llegó ayer de una importante población andaluza. Servicio a domicilio (sin lora ni cristal).

Receta culinaria.

Comida para el día 30 de Julio.

ALMUERZO: Huevos fritos.—Atún a la provenzal.—Tomates a la andaluza.—Sesos de vaca.—Gazpacho.—Postres.—COMIDA: Sopa japonesa.—Salmon frío en salsa mayonesa.—Ternera guisada.—Calabacines rellenos.—Torrijas de albaricoques.—Postres.

Sesos de vaca.—Despues de bien limpios y libres de la telilla que los envuelve, se ponen en agua fría por espacio de dos horas, y al cabo de este tiempo y en nueva agua se hacen hervir, añadiéndoles la sal necesaria, un poco de vinagre, pimiento, laurel y perejil. Con media hora de cocción es suficiente para poderlos servir, con una salsa cualquiera.

Ternera guisada.—Se echa en una cazuela la manteca necesaria, con agua o caldo, un poco de cebolla y una hoja de laurel; y despues que todo esto haya cocido por espacio de una hora, se le agrega la ternera con unas gotas de limón, y puesto nuevamente a fuego lento se deja que herviera hasta que esté en su punto.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

Junta de prisiones.

El viernes a las seis de la tarde se constituyó la Junta de Prisiones, bajo la presidencia del Sr. Manuel de Villena, con asistencia del Fiscal señor Padilla, Magistrado Sr. Sacristán, Decano del Colegio de Abogados señor Muñoz Calderón, y Lopez Peres (don Joaquín), Maestre-escuela Sr. D. Antonio Nieto, Párroco de Santiago señor Valverde, actuando como Secretario el Sr. Montero de Espinosa.

Entre otros asuntos se ocuparon los Sres. Padilla, Muñoz, Sacristán y Presidente, de la necesidad del traslado de los presos de la cárcel, acordando celebrar sesión el 1.º de Agosto para ocuparse de tan importante asunto, toda vez que a la del viernes no había concurrido el Sr. Alcalde vocal nato de la Junta y estimar necesaria su presencia al indicado objeto.

Esperamos que la nueva Junta de Prisiones haga cesar de una vez el estado de los presos de esta cárcel, trasladándoles a otro establecimiento que no esté en pugna con la higiene y salubridad.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales que se verán en esta Audiencia, durante la semana próxima.

SECCIÓN PRIMERA.

Lunes 31.—Causa del Juzgado de Gergal, contra Consolación Martínez Gil, sobre hurto.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Manuel Oriand.

Sábado 5 de Agosto.—Idem de Almería, contra Hermenegildo Flores Flores y otros, sobre hurto.—Abogados, Sres. D. José María Muñoz y don José Benítez; procuradores, Sres. Don Luis Lopez Perez y D. Juan Villaspesa.

SECCIÓN SEGUNDA.

Lunes 31.—Causa del Juzgado de Berja, contra Ramón Sabio Lopez y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Eulogio Romero y don Matias Granados; procuradores; señores D. Juan Villaspesa y D. Antonio Fernandez Burgos.

Luz eléctrica.

Muy en breve quedará terminada la instalación de la nueva fábrica de luz eléctrica que se está construyendo por cuenta de D. Carlos Bahsen; a la entrada de la calle de la Estación.

Sabemos que dicho señor se propone colocar gratuitamente varios focos de electricidad en todo el trayecto que conduce a la estación del ferrocarril.

Comprobación.

La de pesas y medidas se efectuará en Huerca-Overa los días 9, 10 y 11 del próximo mes de Agosto y en Cuevas los días 16, 17 y 18.

Policia urbana.

La colocación de macetas en los balcones y ventanas, su riego a hora inconveniente, el tendido de ropa en las fachadas de las casas, la colocación de toldos, cortinas y persianas en las tiendas a insuficiente altura para que no molesten al viandante, etc., etc., son otros tantos abusos que se cometen en esta ciudad en beneficio de unos cuantos, para desesperación de muchos y a ciencia y paciencia de los vigilantes municipales en primer término y de usted, señor alcalde, en segundo.

Ninguno de sus antecesores ha querido fijar en este asunto su atención, y con sus desuidos han conseguido todos que sea ahora de más difícil arreglo. Los vicios se arraigan pronto y el de no cumplir ninguna de las prevenciones de las ordenanzas municipales, tiene en Almería raíces muy hondas.

Usted, Sr. Barroeta, que parece bien dispuesto a hacer que las ordenanzas se cumplan, puede corregir todos estos abusos.

Si lo hace, Dios se lo premie; sino, castiguelo El con un chorro del agua que sale de las macetas, con el susto que le dé una colcha que le caiga desde un balcón y con el fuerte tropelón en uno de esos armatostes de los toldos.

Enlace.

Han contraído los sagrados lazos matrimoniales en esta capital, nuestro amigo el joven Abogado D. Braulio Moreno Nieto y la bella y simpática Srta. María de la Concepción Gimenez García, hija del banquero de esta plaza D. Trinidad.

Enviamos la enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándole una eterna luna de miel.

Navegación.

Vapores corraos de la Compañía Transatlántica:

El «Villaverde», salió el viernes 21 de Colón para Santiago de Cuba.

El «Cataluña», llegó el domingo 23 a Veracruz.

El «Monserat», salió el sábado 22 de Puerto Rico para la Habana.

El «Ciudad Condal», llegó el martes 18 a Fernando Poo.

El «Larache», salió el martes 18 de Barcelona para Málaga.

El «León XIII», salió el mismo día de id. para id.

Que se riegue.

Era creencia nuestra el que los empleados de las brigadas de riego tenían obligación de regar en todas las calles donde hubieran instaladas bocas de riego.

Pero estábamos en un error; esos dependientes del Municipio hacen caso omiso de la Rambla de Alfaro, porque terminada su misión en la Puerta de Parchena, se marchan tranquilamente sin hacer el riego de la primera de las citadas calles.

¿Qué diferencia hay entre unos y otros vecinos?

¿No son tan acreedores unos como otros a que se les eviten las molestias del polvo?

Porque a la verdad, la Rambla de Alfaro está convertida en carretera y merece que el Alcalde ordene sea regada como está dispuesto.

Cesantes.

Han quedado cesantes todos los auxiliares de las Escuelas Normales de Maestros, en armonía con lo que dispone el decreto de 23 de Septiembre de 1898.

Nunca es tarde...

En el número del «Boletín oficial», correspondiente al día 27 del actual, se publica una relación de las causas señaladas por esta Audiencia y que se han visto ante el Tribunal del Jurado, durante el mes de Mayo último.

Tiene mucha gracia el periódico oficial de esta provincia.

Anuncia los juicios despues de pasar dos meses que aquellos terminaron y los procesados unos están cumpliendo condenas y otros en la calle. ¡Todo lo que es oficial!...

El Opal-Pasta puede aplicarse sin el menor miedo a los vestidos claros de señora.

Pena de muerte.

Anteayer se remitió al Tribunal Supremo, la causa vista en esta Audiencia Provincial, contra Cecilia Reche Martínez, condenada a la pena de muerte por el Tribunal del Jurado hace varios días.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, la señora D.ª Enriqueta Almécija Oña, esposa y hermana, respectivamente, de nuestros amigos D. José Miras Góngora y D. Trinidad Almécija.

Acompañamos a éstos y demás familia, en su justo dolor.

Suspensión.

El juicio que había señalado para ayer en la sección segunda, procedente del Juzgado de Parchena, contra José Liria Cano, Pedro Caparrós Molina y Juan Bravo Domene, se suspendió por enfermedad del segundo de los procesados.

Siniestros marítimos.

La administración del «Bureau Veritas» ha publicado la siguiente lista de siniestros marítimos ocurridos en el mes de Mayo último:

Buques de vela perdidos: 6 alemanes, 13 americanos, 14 ingleses, 1 austriaco; 1 brasileño, 1 chileno, 1 francés, 1 griego, 5 italianos, 2 noruegos, 1 ruso, y sueco. Total, 48.

En este número están comprendidos 14 barcos que se suponen perdidos, por falta de noticias.

Vapores perdidos: 9 ingleses, 1 holandés, 1 noruego. Total, 11.

Después de la cura el pago.

Es cosa cómoda para todos y segura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.º pag. «Milagrosa» Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico Contanzini.

Recurso.

Ayer se presentó en el Gobierno civil recurso de alzada por el Secretario del Ayuntamiento de esta capital D. José María Muñoz y Calderón, contra el decreto del Alcalde por el que le suspendió de empleo y sueldo.

Hemos leído dicho recurso y en él se demuestra terminantemente la sin razón cometida contra el recurrente, el cual fué suspendido sin los trámites que determina la ley; y es tanto más de lamentar por cuanto la política no debe servir de base para que funcionario tan inteligente como el Sr. Muñoz, aparezca suspendido bajo la falsa acusación de faltas en el cumplimiento de sus deberes, cuando es notorio que ha sido un Secretario que ha cumplido con su deber.

Nosotros esperamos que el Sr. Gobernador civil de la provincia, inspirándose en un criterio levantado y recto como el que le anima en todos sus actos, volverá por los fueros de la justicia y la razón.

Defunción.

Ha dejado de existir en Berja, don Blas María Cueto Vazquez, padre de nuestro amigo D. Carlos Cueto, Secretario de esta Audiencia Provincial. El difunto contaba con muchas simpatías por las relevantes prendas personales que le adornaban.

Enviamos a su hijo y demás familia nuestro más sentido pésame.

Pensión.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha concedido pensión de 182'50 pesetas a Isabel Martínez Expósito Belver, madre del soldado fallecido en Cuba natural de esta capital Juan Galves Ruano, cuya pensión cobrará la interesada por esta Tesorería de Hacienda.

Detenido.

La Guardia civil del puesto de Tijola, ha detenido al paisano, vecino de Linares, José Flores Sanchez, autor del hurto de una Caballería.

Si alguno puede envanecerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene a la humanidad es el autor del *Licor del Polo*. Merced a la bondad de su dentífrico y a la publicidad que del mismo hace practicarse hoy hasta por las clases más modestas de la sociedad la higiene de la boca y nadie que usa el popular dentífrico sufre de la dentadura.—En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Propuesta.

Ha sido propuesto para el empleo inmediato, por su comportamiento en la campaña de Cuba, el sargento del Regimiento de Infantería de Andalucía D. José Triviño de la Iglesia.

Orden.

El ministro del ramo ha significado por telegrama al Gobernador civil, que dicte las órdenes consiguientes, con objeto de que prohiban las autoridades en las costas de esta provincia, la exportación de armas a Marruecos.

Impedimenta.

Escortando la impedimenta de la Compañía del Regimiento Infantería de Córdoba destacada en esta plaza, y mandada incorporar a su cuerpo, ha salido para Granada el segundo teniente D. Francisco Bermudez de Castro.

Es perfectamente seguro

el resultado de la acción de los parches de Wasmuth en el reloj, pues libran de los callos en espacio de tres días, y sin dolor. Se vende en las principales farmacias, droguerías, zapaterías y bazares al precio de dos pesetas.

Pasaportado.

Para que se incorpore a su cuerpo el Regimiento Infantería de Andalucía de guarnición en Santaña, fué ayer pasaportado por este Gobierno Militar el sargento D. José Triviño de la Iglesia, natural de Berja.

Clases Pasivas.

Hé aquí los días en que el próximo mes de Agosto se abonarán las asignaciones de Clases Pasivas:

Día 1.º Montepío civil, jubilados y cesantes; 2.º Retirados; 3.º Montepío militar; 4.º y 7.º, todas las nóminas.

El incendio de anoche.

Las campanas de las iglesias dieron anoche a las 8 y media la señal de fuego.

Este ocurrió en una tienda de comestibles de la calle de la Almedina número 15, propiedad de D.ª María de las Nieves Mayor Gómes.

Las llamas en un instante convirtieron en cenizas todos los enseres del establecimiento y los muebles que en la casa había.

El inspector de orden público señor Alamos, que pasaba al mismo tiempo de comenzar el incendio, con dos individuos a sus órdenes, sorprendió al marido de la dueña, que se llama Alejandro Hernandez Gómes, que estaba alimentando el fuego, pues éste fué causado, según oímos a las autoridades en el sitio de la ocurrencia, por el petróleo.

Enseguida los Sres. Gobernador civil y Juez de Instrucción dieron orden para que fuera incomunicado el Hernandez, siendo éste llevado a la cárcel.

El establecimiento estaba asegurado, como así mismo la casa que es de la propiedad de D. Francisco Rodríguez Ramón, en la compañía «La Unión y el Fénix Español.»

Una vez más se notó la gran vergüenza que es para Almería el servicio de incendios, pues ni la bomba funcionaba ni tampoco había agua para aquella.

Nuestro amigo D. Carlos Jover llegó en los primeros momentos con varios dependientes y un bombín, no pudiendo hacer nada por la falta de agua.

Hora es ya de que el Ayuntamiento apruebe la proposición que dicho señor Jover tiene presentada, para que se termine el vergonzoso espectáculo de anoche, repetido mil veces.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Se habla del señor X... hombre muy infuyente, pero antipático.

—¿Que opina usted de ese sujeto?— le preguntan a uno de los presentes, que guardaba silencio.

—Yo— contesta el interpelado— le odiaría a muerte sino fuese amigo mio.

Unos cuantos amigos se disponen a tirar al blanco.

Dispara uno de ellos sumamente torpe y uno de sus compañeros corre a refugiarse en el mismo sitio del blanco.

—¿Qué haces, desdichado? le pregunta el tirador.

—Me refugio en el sitio menos peligroso.

Solución al anuncio geroglífico de ayer: Hay un ama para casa de los padres.

CHARADA.

Un joven «primera tres» vió una muchacha hechicera, y quitándose el sombrero, le dijo de esta manera:

Este «todo» que en la «un dos» llevo de rosa de té, no tienen tanta fragancia ni hermosura como usted.

(La solución mañana.)

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRFS. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA

Para precios, muestras y contratos, con su representante

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

GRANADA, 44.—ALMERIA.

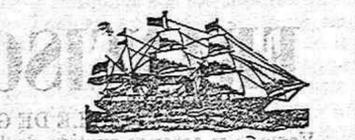
Vapores fruteros PARA GLASGOW.



El rápido y magnífico vapor **DIAMOND,**

de la línea de Duncan, llegará a este puerto el lunes 31 del corriente, con hueco para 2.000 barriles, saliendo directo para el de Glasgow. Agente, Ricardo Jimenez en liquidación.

Para Londres.



El acreditado vapor **CORINTHIA** llegará a este puerto el día 31 del corriente con sitio para 1.500 barriles y saldrá directo para Londres, el día 1.º de Agosto. Agente, M. Berjón.

Vapores fruteros PARA LIVERPOOL.



El magnífico vapor **TORDERA**, de la Línea Tintoré y Compañía, llegará a este puerto el 30 del corriente, con hueco para 5.000 barriles, saliendo directo para Liverpool tan pronto como cargue. Informes, D. Francisco Lopez Picón y D. R. Castellanos, Paseo del Malecón.



Vapor **Martes**

Saldrá de este puerto el día 2 de Agosto para Alicante, Valencia, Tarra gona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor **N Extremadura**

Saldrá de este puerto el día 3 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapores fruteros PARA LIVERPOOL.



El magnífico vapor frutero **SHWITHUM,**

llegará a este puerto el miércoles 2 de Agosto con hueco para 3.000 barriles, saliendo directo para Liverpool. Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

LAS ESCOPETAS MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos a **LUIS VIVES Y C.ª**, calle Fernando, 23, BARCELONA.

ARTÍCULOS FANTASIA

Ha llegado el surtido que se esperaba en centros plateados, ánforas, jarrones, figuras de bronce, etc.

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEÓN.—TIENDAS 6.

Juzgado municipal.

DIA 29.

Nacimientos.

Vicente Marin Cortés, José Ubeda Dominguez, Agustín Padilla Gimenez, Marta Rodriguez y Miguel Expósito del Aguila.

Defunciones.

Teresa Hernandez Cañadas, Juan Rodriguez Aguilera, Gabriela Hernandez Ramos y Enriqueta Almecija Oña.

Casamientos.

Braulio Moreno Nieto con Maria de la Concepción Gimenez Garcia y Francisco Martín-Castro con Isabel Lopez Martinez.

BOLSA.

4 por 100 interior, 62-85.
4 por 100 exterior, 68-70.
4 por 100 amortizable, 70-50.
Londres a la vista 00-00.
Paris a la vista, 23-40.

LOS YANKEES EN CALAMBA.—PRISIONEROS LIBERTADOS.

(A las 11 m.)

Acaban de recibirse telegramas de Filipinas, dando cuenta de que las tropas americanas después de un reñidísimo combate con los tagalos, consiguieron apoderarse de Calamba, libertando a treinta españoles prisioneros de Aguinaldo.

BUEN VIAJE.

(A las 11'15 m.)

Conforme habíase dicho, el ministro de la Guerra general Polavieja, ha salido hoy de Madrid.

DE LA MAÑANA

GOMEZ IMÁZ EN ACCIÓN.

Madrid, 29, 12'30 m.

Se asegura que el ministro de Marina Sr. Gomez Imáz, dirigirá los ejercicios de la escuadra de instrucción.

ESTRAGOS DE LA PESTE.

(A las 3 m.)

Las noticias que de varios puntos se reciben relativas al desarrollo de la peste bubónica, son alarmantes. Últimamente telegramas de Londres afirman que en Bombay se han registrado 151 invasiones, falleciendo 131 atacados.

TORMENTA EN SEVILLA.

(A la 1 t.)

Acaban de recibirse noticias de Sevilla dando cuenta de la espantosa tormenta desencadenada en la citada capital.

Han caído varias chispas eléctricas, una de las cuales mató a una mujer.

Los daños causados por el temporal son de alguna consideración.

DE ARRIBADA.

(A las 2 t.)

El cañonero inglés «Bedbreart» ha entrado de arribada forzosa en Corcubión, á causa del temporal.

Dicho buque ha experimentado ligeras averías que en breve le serán reparadas, y se hará de nuevo á la mar.

IDEAS ANEXIONISTAS.

(A las 3'30 t.)

Dicen algunos telegramas recibidos de Berlin, que por noticias allí llegadas se sabe que los habitantes de la isla Kusai (Carolinas) piden anexionarse á los Estados Unidos.

MARCHA PRECIPITADA.

(A las 4 t.)

Telegramas de Nueva York dicen

que los buques «Orleans» y «Machia» han salido precipitadamente de Santo Domingo, ante el temor de los disturbios que se anuncian.

DE LA NOCHE

EL «ALICANTE». SALIDA DE MANILA.

Madrid 29, 8 n.

Un telegrama recibido de Manila dá cuenta de haber zarpado de aquel puerto el vapor de la Trasatlántica «Alicante», el cual trae á su bordo el destacamento de Baler.

En el Jaramillo envía los expedientes comprobando su heroico comportamiento.

SILVELA A SAN SEBASTIAN.

(A las 9 n.)

El Presidente del Consejo señor Silvela marchará mañana á San Sebastián para informar á la Regente de la marcha de la política desde la última entrevista y poner á su firma varios decretos.

MODIFICACIÓN.

(A las 10 m.)

A primera hora de hoy temióse una modificación en el arreglo del asunto de la Dèuda, necesitando reunirse el Congreso nuevamente en este caso para encontrar una fórmula.

BOLSA

4 por 100 interior, 00-00.
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 00-00
Londres á la vista, 00-00.
Paris á la vista, 23-05.

LAS DÈUDAS. — SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.

(A las 10'35 n.)

En el Senado se discutió hoy el arreglo de las Dèudas y mañana varios suplementos de crédito.

LOS GREMIOS DE BARCELONA Y LOS TRIBUTOS.

(A las 11'40 n.)

Dicen de Barcelona que los gremios de aquella capital han acordado resistirse al pago de los tributos últimamente proyectados.

PERPEN.

Gremio.

Se cita al de vinos y aguardientes al por menor, nuevamente, por estar derogado el reparto anterior según la real orden de 22 del corriente, casa del Síndico-Preidente calle del Marco, para informarse de la cuota que le ha correspondido y atender á las mismas en juicio de agravios el día 31 del corriente de 12 á 4 de su tarde.—**JUAN GALERA.**

GRAN JOYERIA Y PLATERIA

DE

JOSE SANCHEZ.

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.

Las últimas novedades de Paris, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.—Alava.—1. ALMERIA.

Piloto.

Se necesita un piloto para el laúd «Jóven Sebastián», que saldrá de este puerto dentro de unos días para Portugal.

TOS FERINA Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia.

De venta en Almería, Farmacia de Vivas Peres.

Gas acetileno.

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno,

FRANCISCO LACASA FELICES.

1.— Reyes Católicos.—1. ALMERIA.

Sellos y antigüedades.

Se compran toda clase de antigüedades y sellos de correo usados, á precios convencionales en la calle de Zaira número 4, piso bajo, de 2 á 5 de la tarde.

PREPARADOS del Dr. WOSMARE de LULAIN, EE. UU.

SEÑORAS BELLEZA

No se contentan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el comercio, y sea causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves e irremediables.

Podada estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 pías.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 pías.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, gradándose a placer, 20 pías.—Crema arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 pías.—Pomada Reges-rasura, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 pías.—Faja, suprema a todos, 6 pías.—Folios y Elixir centrífugo, 6 pías.—Alquitra-quina, limpieza del cabello, 6 pías.—Cosmético natural negro, castaño y rubio obscuro, uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 pías.—Crema extra para tocador, 8 pías.—Pólvora cutánea (sin polvo) para el rostro, brillantes y frescura de la juventud, 10 pías. Hay preparados para reducir el vicio de la barba, corregir su caída, pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antiojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos respiratorios de imposible detalle por pertenecer a la higiene secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Estabilidad, falta y desarrollo menstrual, males cervicivos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmare. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos a La Aviropa, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmare, los envía por correo certificado, remitiéndoles su valor en libranza o sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

NO MÁS SORDOS

CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Prospecto español. Consulta gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos o libranza, remitiendo al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Múscas digestivas, Inapetencia, Vómitos, Extrujamientos, Vientos, Catarrros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 pías. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza o sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid y se contesta gratis a las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio)

NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH a 3 pesetas caja en boticas y en MARI-RID, ALCALÁ, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Intalibe siempre boteros nerviosos en la cabeza, peca, corazón, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hip-estesia, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio, etc.

DOLOR

Preparado americano, calma a la primera fricción los más áridos dolores RUMATISMOS, INFLAMATORIOS, NEURÁLGICOS y GOTASOS

PREPARADO MATEADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más áridos dolores RUMATISMOS, INFLAMATORIOS, NEURÁLGICOS y GOTASOS

CAJES Y CHOCOLATES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

MILAGROSA INYECCION

CONSTITUTIVO ANTIVENEREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica». Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, areñillas y catarrros» de la «vejiga escozores uretrales», cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias» y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «cloruro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Precio de los Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0.50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Almería, en la farmacia de D. J. Vivas Perez.

Tónico-genitales DEL DOTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatocoria y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm 39—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

UNALIMOSNA.

Las obras de restauración que se vienen haciendo en la Iglesia de Santiago a dicha imagen, están próximas a terminarse.

Con este motivo la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, no contando con fondos para decorar la capilla que le ha sido destinada, ruega a los hermanos y fieles que tengan devoción a nuestra venerada Imagen, hagan algún donativo, para ayudar a los gastos.

Las limosnas se reciben en la Sacristía de Santiago, y en casa del hermano mayor, calle de Marín número 12.

Después de concluida la Capilla, se harán fotografías de ella, para regalarlas a los donantes, para lo cual se servirán dar el nombre y calle donde habitan.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

GUANO DE LA NOGUERA,

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía.

ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de... 9 a 10 y medio por 100
Fosfatos, de... 18 a 25 por 100
Sulfato de potasa, de... 2 a 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente:

Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.
Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id. id.
Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.
Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según acoportancia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios e informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

PERDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NUM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargado

TALLER DE REPARACIONES.

49.—GRANADA—49.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

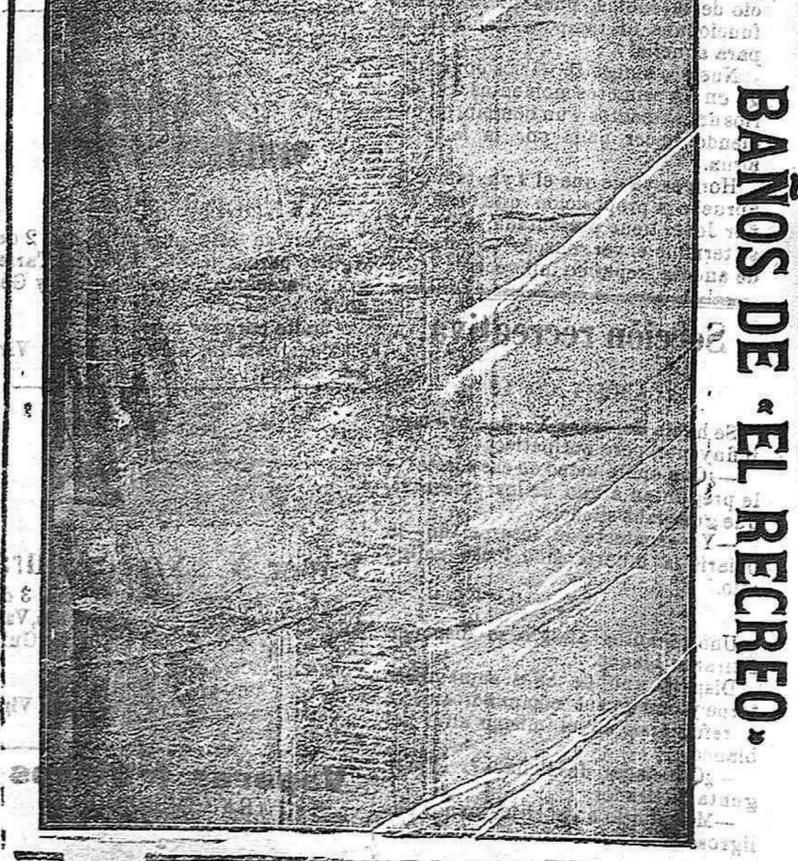
Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia, administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia y donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bñis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

De venta en Almería; Farmacia de Vivas Perez



BAÑOS DE «EL RECREO»

LA ELEGANCIA

JUANA NAVIERO.

Corsés à medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas à medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3 (perdones de San Pedro)

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERSON.

PASTILLAS Y POLVOS

RECOMENDADAS CONTRA LAS AFECIONES DEL ESTOMAGO, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Callosos regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Éstos en el estilo e firma de J. PASTERSON, 48, RUE DE LA PAIX, FARMACÉUTICO EN PARÍS.